



Universidad Nacional de Salta.

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 10 OCT 2011

RES. H. Nº 1382-11

EXPTE. Nº 4.829/09.-

**VISTO:**

La propuesta elevada por la Dirección de la Escuela de Filosofía para la conformación de la Comisión Evaluadora del Régimen de Permanencia;

**CONSIDERANDO:**

Que el Prof. Oscar Mauricio Ortín ha rendido dos concursos regulares en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura "Introducción a la Filosofía", por lo que se encuentra en condiciones de acceder al Régimen de Permanencia, según Res. H. Nº 207/08;

Que en el Art. 7º de la Res. H. Nº 2013/04 "Régimen de Permanencia para Docentes Regulares de la Facultad de Humanidades" establece que el Consejo Directivo resolverá la integración de la Comisión Evaluadora, propuesta por la Dirección de la Escuela y serán convalidadas por el Consejo Superior para el caso de Profesores Regulares;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 570/11, aconseja aprobar la Comisión Evaluadora elevada por la Escuela de Filosofía;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En sesión ordinaria del día 18 de octubre de 2011)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- DESIGNAR** a los siguientes docentes como miembros de la Comisión Evaluadora que tendrá a su cargo el proceso de evaluación para la docente que ingresó al Régimen de Permanencia del Personal Docente de la Universidad Nacional de Salta, luego de haber rendido dos concursos regulares en el mismo cargo y asignatura, en un todo de acuerdo a las reglamentaciones vigentes y que a continuación se detalla:

**DOCENTE: OSCAR MAURICIO ORTÍN**

**ESCUELA: FILOSOFÍA**

**ASIGNATURA: INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA**

**CARGO: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 1382-11

COMISIÓN EVALUADORA:

TITULARES:

HIPÓLITO RODRÍGUEZ PIÑEIRO

MERCEDES RISCO

GERMÁN JIMÉNEZ GONZÁLEZ

SUPLENTE:

NÉSTOR ESQUIÚ

DOLORES XIMENA MARCÓS

RAQUEL CORNEJO

ARTICULO 2º.- NOTIFIQUESE a los miembros de la Comisión Evaluadora, a la docente interesada, Escuela de Filosofía y publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad.

DD/11

Dra. ROSSANA E. LEDESMA  
Secretaria Administrativa  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.



ES COPIA

LUCIA A. RODRIGUEZ  
JEFE DE DESPACHO GENL.  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa